



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER621C: REORGANIZACIÓN DE EMPRESAS EN CRISIS **Horario:** Martes de 14:50 a 16:00 hrs.
Jueves de 14:50 a 16:00 hrs.

Periodo: 1° Semestre 2026 - 2° Bimestre 2026

Profesor: ALEJANDRA ANGUIA

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Podrá Utilizarse IA en los términos que se detallan en el presente formulario

EXAMEN

50%

Escrita

Miércoles 17 de junio

OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Trabajo de Investigación	02/06/2026	40%	Oral

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Asistencia a clases: Obligatoria con nota
80%
Inasistencia No admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria: Sí



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER621C: REORGANIZACIÓN DE EMPRESAS EN CRISIS **Horario:** Martes de 14:50 a 16:00 hrs.
Jueves de 14:50 a 16:00 hrs.

Periodo: 1° Semestre 2026 - 2° Bimestre 2026

Profesor: ALEJANDRA ANGUITA

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Periodo de Clases

Lunes 27 de abril a Viernes 12 de junio

Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio. SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

Periodo de Exámenes

Desde el lunes 15 de Junio

Suspensión

No hay suspensión programada

Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso los estudiantes analizarán los principios, reglas, teorías y prácticas relativas a la reorganización de la empresa en crisis, identificando los cursos de acción a partir de su afectación a las reglas de gobierno corporativo y de la incidencia en su estructura financiera y de propiedad. Al final del curso, el estudiante podrá ponderar los diversos factores que deben ser considerados para lograr una efectiva reorganización empresarial, examinando elementos de viabilidad, lógicas financieras y aspectos orgánico- institucionales del derecho societario, concursal e internacional privado. Para ello, las clases se complementarán con la lectura y análisis de textos, discusiones en clases y estudio de casos.

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso está permitido el uso de IA.

El uso autorizado en evaluaciones escritas obliga a los estudiantes a conservar los registros de la interacción con la IA y deberán ser puestos a disposición del profesor, si éste lo solicita.

El uso de IA no exime de la responsabilidad académica respecto al texto entregado, especialmente en cuanto a la veracidad de la información, la corrección jurídica de los argumentos y la interpretación normativa contenida en su trabajo.

Trabajo de Investigación

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Trabajo de Investigación	02/06/2026	40%	Oral

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- El curso se divide en grupo para hacer una presentación del trabajo que consiste en presentar un caso de Reorganización de una Empresa en Crisis. Normalmente son 3 a 4 fechas al final del curso.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

EVALUACIÓN FINAL

Examen

Ponderación: 50%

Fecha fijada por la Facultad: Miércoles 17 de junio.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación **Escrita**

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes sugerido será del 15 de julio al 21 de julio de 2026.

CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

1. Asistencia a Clases **Obligatoria con nota**

Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%) **80%**

Ponderación de la nota final **10%**

• Los alumnos deberán asistir obligatoriamente y a todo evento al porcentaje de las clases señalado anteriormente. No se aceptarán justificaciones respecto de las inasistencias a este curso.

2. Actividades con Asistencia Obligatoria **Sí**

Tendrá asistencia obligatoria la clase en que participe un invitado especial.

Si los alumnos tienen más del 80% de asistencia se agregará un 7 extra que se ponderará con un 10% de la nota final. Si no tienen asistencia la nota final será ponderando el trabajo (50% y examen 50%).